

Guayaquil, 30 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012 de la compañía JARABA S.A. INMOBILIARIA JARAMILLO BARRENO.

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2012, el cual presenta las siguientes cifras.

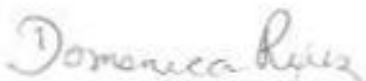
DESCRIPCION	AÑO 2012
Activo Corriente	6,491.40
Activo No Corriente	69,100.00
Total Activos	75,591.40
Pasivo Corriente	222.64
Pasivo no corriente	69,100.00
Patrimonio	6,278.66
Total Pasivo y Patrimonio	75,591.40

3. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	6,000.00
Costos	
Gastos administrativos	4,731.24
Otros Ingresos y Egresos	
Resultados del Ejercicio	1,268.76

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2012 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente


Ing. Doménica Ruiz Jurado
CI 0920263811001
